

**ACTA N° 14 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON
SAN CRISTÓBAL DE PATATE, REALIZADA EL LUNES 11 DE AGOSTO DEL
2014**

En el cantón Patate a los once días del mes de Agosto del año dos mil catorce, siendo las nueve horas con veinte y un minutos, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria en el salón de sesiones de la Municipalidad, según convocatoria realizada por el licenciado Medardo Chiliquinga Guambo, Alcalde del cantón San Cristóbal de Patate, a través del señor Secretario General, contando con la presencia la señorita concejala Laura Tite, y de los señores concejales: Tecnólogo Efraín Aimara, Sr. Juan Guevara, Ing. Leonel Hoyos, Ing. Jorge Vega. Actúa como secretario el Abg. Edgar Barros. Concurren a sesión de concejo el abogado Darwin Soria, Procurador Síndico Municipal, ingeniero John Marcial, Director de Desarrollo Social, doctor Ángel López, Director Financiero, el ingeniero John Yanzapanta, Director de Obras Públicas y el Ing. Holger Chagcha, Director de Agua Potable. Siendo las 9H20 el **SEÑOR ALCALDE** da la bienvenida: Buenas tardes señores concejales, reciban una cordial bienvenida, Señor secretario sírvase constatar el quórum reglamentario y dar lectura al orden del día. **SEÑOR SECRETARIO:** Buenos días con el señor Alcalde y los señores concejales, de la hoja de control de asistencia puedo certificar la presencia de la señorita y de los señores concejales. **CONVOCATORIA: S.O-014-A-GADMP**, El suscrito secretario Abg. Edgar Barros, por disposición del Lic. Medardo Chiliquinga, Alcalde del cantón San Cristóbal de Patate, **CONVOCA** a la **SEÑORITA CONCEJALA, LOS SEÑORES CONCEJALES**, y a los señores **DIRECTORES DEPARTAMENTALES** del GADMP, a sesión ordinaria de concejo a llevarse a cabo el día **LUNES 11 DE AGOSTO DEL 2014, A PARTIR DE LAS 09 HORAS**, en la sala de sesiones de la municipalidad, con el siguiente orden del día: **ORDEN DEL DÍA**

- 1- **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 31 DE JULIO DEL 2014;**
- 2- **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 04 DE AGOSTO DEL 2014;**
- 3- **DEFINICIÓN DE LOS PROGRAMAS PARA LAS FESTIVIDADES CANTONIZACIÓN DE PATATE 2014.**

SEÑOR ALCALDE: en consideración el orden del día señores concejales. **SEÑOR CONCEJAL EFRAIN AIMARA:** Mociono que se apruebe el orden del día de la sesión ordinaria del 4 de agosto del 2014, fundamentado en el Art. 318 inciso segundo del COOTAD. La moción es apoyada por todos los concejales presentes por tanto se aprueba el orden del día, convocado para esta fecha. **SEÑOR ALCALDE:** Primer punto **SEÑOR SECRETARIO: Primer punto.-** Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del Concejo Municipal del 31 de julio del 2014; **SEÑOR CONCEJAL EFRAIN AIMARA:** Mociono que se apruebe el acta de la sesión extraordinaria de Concejo Municipal del 31 de julio del 2014, fundamentado en el artículo 57 literal t) del COOTAD. La moción es

apoyada por la totalidad del cuerpo legislativo, y se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del 31 de julio del 2014. **SEÑOR ALCALDE:** Se aprueba el acta señor secretario. Siguiendo punto, **SEÑOR SECRETARIO: Segundo Punto.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria del concejo municipal del 04 de agosto del 2014; **SEÑOR ALCALDE:** En consideración el acta señores concejales. **SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA:** Tengo una observación en la página N° 4 en la línea número 11 en mi intervención dice que se haga el control de sancudos, no es sancudos, es cutsos, es un gusano, una plaga, que se rectifique esto; y, **elevo a moción** que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del 4 de agosto del 2014, fundamentado en el artículo 57 literal t) del COOTAD. La moción es apoyada por los demás señores concejales, por lo cual es aprobado por unanimidad. **SEÑOR ALCALDE:** siguiente punto **SEÑOR SECRETARIO: Tercer Punto.-** Definición de los Programas para las Festividades Cantonización de Patate 2014. **SEÑOR ALCALDE:** Bueno este es un punto que lo trataremos hasta el final de las festividades, siempre en cada sesión iremos puliendo las programaciones en las que está previsto, estamos haciendo un análisis presupuestario, y hay un presupuesto referencial en base al proyecto que ustedes tienen de 56 mil dólares y nosotros no tenemos más que 20 mil dólares, y todavía no existe los programas ni materiales para la promoción, yo quiero apelar a ustedes de que la fecha de lanzamiento que es el 17 de agosto, lo posterguemos para el domingo 24 de agosto, esta fecha estamos contratando una banda para la parroquia Sucre, esa banda vendría a las nueve de la mañana a Patate, lanzamos las fiestas con una serenata a la ciudad con esa banda, con las comparsas y a medio día llegamos a Sucre, entonces tenemos 15 días, desde este domingo hasta el 24, nos ahorramos la banda del 17 y nos ahorramos siquiera unos 400 dólares, entonces les solicito que acojan este pedido por el bien de la Municipalidad y de la ciudad. **SEÑOR CONCEJAL EFRAIN AIMARA:** me parece acertada su idea a la cual yo apoyo para empezar con la serenata aquí en Patate también, y así se le motiva a la gente del centro. **SEÑORITA CONCEJALA LAURA TITE:** Bueno es magnífica su idea, porque en este caso vamos a optimizar los recursos, apoyo para que haya menos gastos y mucho mejor de que usted nos acaba de indicar que no hay muchos recursos, de mi parte tiene todo mi apoyo. **SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA:** En verdad tiene toda la razón, viendo toda esa situación tenemos que optimizar al máximo todos los recursos que tenemos disponibles, sería bueno no perder el brillo de las fiestas. La banda está muy bien ahorramos, los artistas podemos ver de aquí mismo, los nuestros, la tarima, puede ser en el mismo parque, en la glorieta, amplificación tenemos, la danza del Municipio, y un animador que tendríamos que buscar, un brindis podríamos hacer con un vinito que yo puedo dar; con eso salimos con el lanzamiento, muy bien señor alcalde yo le felicito. **SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS:** Yo si creía desde un comienzo que debíamos de aplazar las fechas, porque no hemos tenido el suficiente tiempo para planificar, el recortar un evento no quiere decir que no podamos reforzar otro, y la idea es que si hay pocos eventos, que sean eventos de calidad, entonces yo también estoy de acuerdo de que se traspase la fecha del 17 al 24 de agosto. **SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA:** En verdad señor Alcalde, es acertada su decisión y me uno

a las palabras de los compañeros de que si hacemos algo, debemos hacerlo bien y tomar el tiempo necesario y prudente para poder hacer bien las cosas, para no estar improvisando nada, porque de aquí en ocho días no tenemos ni programas, ni afiches. En la visita que hicimos a los cuarteles no nos fue tan bien, hagamos con un poquito más de calma, pero hagamos bien, por tanto apoyo su iniciativa y comparto también con los compañeros.

SEÑOR ALCALDE: Gracias compañeros y quisiera que salga como resolución y debe lanzarse como moción, por favor que alguien lo haga. **SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA:** Por todo lo expuesto y con todas la opiniones de los cinco señores concejales, **moción** que se deje sin efecto la resolución anterior en el que se resolvió como fecha de lanzamiento de fiestas de cantonización, el 17 de agosto del 2014, e incorpore en mi moción, que se postergue este mismo acto para el 24 de agosto del 2014. **SEÑOR ALCALDE:** La moción presentada tiene apoyo. Existe el apoyo de todos los señores concejales, y se aprueba como punto N° 1.- **TRASLADAR LA FECHA DE LANZAMIENTO DE LAS FIESTAS DE CANTONIZACIÓN DEL CANTÓN DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE, QUE ESTABA PREVISTO PARA EL 17 DE AGOSTO DEL 2014, HACIA EL 24 DE AGOSTO DEL 2014.** **SEÑOR ALCALDE:** Gracias señores concejales. Ahora, el 22 de agosto tenemos el encuentro cultural en la parroquia El Triunfo, la Banda llega a las cinco de la tarde, la amplificación estaría a esa misma hora motivando a la gente, presentación del grupo de danza a las siete de la noche, la presentación artística sería a las ocho de la noche, la tarima debe estar listo a las cuatro de la tarde, esto es en el coliseo. Hasta aquí lo que está organizado, alguna inquietud. **SEÑORITA CONCEJALA LAURA TITE:** Bueno yo estoy de acuerdo con el programa que está preparado, y vamos a hacer en el coliseo, como ya dijo el compañero, pero a su vez nosotros vamos a hacer una rifa, no creo que haya problema. **SEÑOR CONCEJAL EFRAIN AIMARA:** El programa está hecho conjuntamente con la junta parroquial y el programa va a desarrollarse como esta presentado. **SEÑOR ALCALDE:** Miren compañeros yo creo que está bien ese programa, ahora yo quiero decirles algo, nosotros también tenemos que apoyar, por ejemplo yo voy a poner 200 dólares. **SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA:** No pues, usted debe poner siquiera quinientos. **SEÑOR ALCALDE:** Bueno, yo pongo quinientos y ustedes como ganan la mitad que sea doscientos cincuenta, y que salga como resolución. **SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA:** Que sea todo por un bien común, no creo que hay problema, usted quinientos y nosotros doscientos cincuenta no hay problema, que haga el trámite necesario y que ese dinero que ya salga. Existe consenso y apoyo a esta iniciativa y queda como resolución, como punto N° 2.- **ENTREGAR UNA CUOTA VOLUNTARIA POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE Y SEÑORES CONCEJALES QUE SERÁN DESTINADOS COMO APOTE PARA LAS FESTIVIDADES DE CANTONIZACIÓN, CUOTA EQUIVALENTE A \$ 500,00 Y \$250,00 RESPECTIVAMENTE.** Se hará un anticipo para el próximo mes y se utilizará en las fiestas. **SEÑOR ALCALDE:** Sigamos. En Sucre, queda igual como está planteado en el programa presentado por el señor Vicealcalde. En Los Andes, igual como está planteado en el programa. Para el día sábado

30 de agosto, Ciclo Paseo desde los Andes hacia Patate, se mantiene a las 9 de la mañana, Responsable señor Thomas Reyes. **SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA:** Ellos piden un refrigerio, es lo único, nada más. Luego a las 12H30 trepada de montaña, la salida es desde la Hostería Vía del Río, primer prain, hasta el redondel del ingreso a Patate, enlace desde el redondel hasta el centro, segundo prain hasta San Jorge, total son 9 Km, ahí termina, y venimos acá para entregar los trofeos, algún refrigerio, y luego el baile general para el pueblo. **SEÑOR ALCALDE:** Bien, continuemos, el domingo 31 de agosto, Jorge tenga la bondad de informar sobre el campeonato de ecua-vóley. **SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA:** Bien, entregamos las invitaciones ante la Brigada Blindada Galápagos, entregamos los oficios y los presentes que llevamos de aquí, pedimos los teléfonos para confirmar, ellos están contentos de venir a participar y colaborar, de paso entregamos los oficios que nos entregó John Marcial pidiendo la Parada Militar, la Banda, y hoy nos confirman, tenemos que llamar porque no estaba el Comandante, el pedido era que la Brigada presente un equipo. También hicimos la gestión en la Brigada Patria, en Latacunga, no estaba el Comandante pero nos recibió el segundo en el mando manifestándonos que era positivo y que siempre ellos apoyaban estos eventos; y; que le hagamos una invitación al Comandante para que nos acompañe en la sesión Solemne, ahora, con el Ingeniero John Marcial nos dividimos las tareas y ya informará a su venida. Entonces va a ser positivo porque esto va a dar realce y no nos va a costar en jugadores, quizás se dará un refrigerio y alguna comida y nada más. **SEÑOR ALCALDE:** Jorgito, en la Brigada Galápagos dejaron el oficio ¿para qué nomas?. **SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA:** Para el vóley, para la parada militar y para la banda, señor Alcalde. **SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA:** también está para la Policía, Jorgito Llerena, para el cuarto participante, que toca entregar en Peliléo. **SEÑOR ALCALDE:** Entonces serían: La Brigada Galápagos, La Brigada Patria, La Esforse y la Policía Distrito Patate-Peliléo, los que participarían en el cuadrangular de vóley. **SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA:** Aquí nos faltan los trofeos y premios y esperamos tener una buena concurrencia, fijar un precio cómodo para cobrar la entrada al coliseo para el cuadrangular, que será para cubrir con los gastos del mismo encuentro, que podría ser 500 al primero, 300 al segundo, 200 al tercero y 100 al cuarto. Solicito que salga como moción y se resuelva, el cobro de un dólar por persona, el ingreso al coliseo, para apreciar el cuadrangular de vóley entre las cuatro instituciones que se van a enfrentar. **SEÑOR ALCALDE:** La moción del señor Concejal Guevara ¿tiene apoyo? es apoyada por la señorita concejala y los señores concejales, y se resuelve como Tercer Punto.- **3.- EN EL CAMPEONATO DE ECUAVOLEY, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DOMINGO 31 DE AGOSTO DEL 2014, EN EL COLISEO MUNICIPAL, SE COBRARÁ UNA ENTRADA SIMBÓLICA EQUIVALENTE A \$1,00 POR PERSONA, QUE SERA INVERTIDO EN EL DESARROLLO, PREMIOS Y OTROS, EN EL MISMO PROGRAMA.** **SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS:** En cuanto a los trofeos señor Alcalde, tenemos que ver un trofeo que valga la pena, solo para el ganador, el que gana el trofeo lleva a la institución, el dinero se gastan entre ellos. **SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA:** ¡No!, creo que los trofeos deben ser para todos. **SEÑOR ALCALDE:** Sigamos

con el sábado 6 de septiembre, aquí solo estaba la elección de la reina cantonal, quisiera cambiar el nombre de pregón, porque como pregón no le dan la importancia que quisiéramos, les propongo que sea como un encuentro de cultural de costumbres y tradiciones, **SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS:** Señor Alcalde, tenemos que enviar las invitaciones para las candidatas a reina y tenemos que enviarle el reglamento, ojalá se envíe lo más pronto para poder tener nosotros también la respuesta. **SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO:** No se olvidarán de sacar como resolución el día que termina las inscripciones, **se ratifica** como resolución, con el apoyo de todo el cuerpo legislativo que el último día para las inscripciones de candidatas es el 29 de agosto del 2014. Resolución N° **5.- LA FECHA TOPE PARA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS PARA ELECCIÓN DE LA BELLAZA DE LA MUJER PATATEÑA, SERÁ EL 29 DE AGOSTO DEL 2014.** **SEÑOR ALCALDE:** Entonces compañeros el encuentro de cultural de costumbres y tradiciones será a las 3 de la tarde, ahí las candidatas a reina cantonal ya participarán y a las ocho de la noche como quedamos previsto, será la elección de Reina Cantonal. Sigamos, el domingo 7 de septiembre, Carrera Atlética. **SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS:** Aquí sí permítame señor Alcalde, por ser parte de la comisión, ese día nos reunimos con Jorge y el señor presidente de la Liga cantonal, aquí estuvo el doctor y el financiero, el señor presidente de la Liga ya se comprometió en hacer el proyecto, el programa será a las 10 de la mañana, y es bueno delegar, y delegar con responsabilidad, el estar involucrados en esa situación, por experiencia en la organización en la Liga Cantonal cuando fui presidente y nos fue muy bien, tuvimos un aporte, y nosotros hicimos absolutamente todo, y también por parte de Liga se hace autogestión, cobertura, creo que hay que esperar que la Liga presente el proyecto y simplemente dar paso para que la Liga haga la carrera atlética, al menos ese es mi criterio, lo que hay que exigir es que esos dineros sean bien invertidos y que justifiquen que se hizo con el dinero, porque los \$3000 que ellos pedían en el proyecto, era para que les ayudemos con los premios. **SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA:** Nosotros ya les pedimos que elaboren el proyecto, incluso se les dijo que no se ponga el aporte del municipio para premio, sino que sea en materiales, por ejemplo, camisetas son \$800 dólares, chips \$800, refrigerio e hidratantes \$400, otros \$50, **SEÑOR ALCALDE:** esperemos que llegue el proyecto para poder tomar decisiones. Tenemos para el sábado 13 de septiembre, 8H00 tenemos la misa, a las 9H00 nos vamos al cementerio a dejar unas ofrendas hasta las 10H00, inauguración de la expo-feria en el estadio y 10H30 el Desfile Cívico Militar, 13H00 sería la sesión solemne, y a las 19H00 baile de la confraternidad, este programa siempre hace la Oscus. Estos son los horarios fijos del programa general, la Esforse da la tarima, ellos vienen y arman, nosotros les damos la comida. El recorrido, como resolución N° **4.- EL RECORRIDO SERÁ DESDE LA ENTRADA DE PATATE, POR LA CALLE AMBATO HASTA EL ANTIGUO EDIFICIO MUNICIPAL, SE GIRA HACIA LA DERECHA POR LA CALLE ABDÓN CALDERÓN, CONTINUANDO HASTA LLEGAR A LA CALLE GARCÍA MORENO Y CULMINAR EN LA**

CALLE GONZALEZ SUAREZ, AL FRENTE DEL MERCADO, DONDE EXISTE UN ESPACIO AMPLIO, EN EL QUE PUEDEN TERMINAR LAS DELEGACIONES.

Domingo 14 de septiembre, 9H00 continuación de la expo-feria, aquí tenemos el festival de bandas, vienen 4 bandas de los cantones, ahí se da placas de reconocimiento, ojalá que la diablada pillareña nos pueda acompañar, y terminamos entre eso de las 5 a 6 de la tarde con Gerardo Morán. **SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA:** Sería bueno después de todos los programas auspiciarles una salida conjunta a todas las candidatas a Mompiche, hablé con Ángel y me dijo que si podríamos hacer eso. Además, estamos haciendo los contactos con algunos artistas, Juan José Erazo nos facilita un grupo de chicas, tendremos que ver uno o dos artistas más para el intermedio y para cerrar con broche de oro, el grupo “La Tuna” del Consejo Provincial de Pichincha, hablé con los representantes del grupo y nos indican que enviemos un oficio al Prefecto y dicen que encantado nos daría el visto bueno, en todo caso les entregamos los números de los teléfonos para que se pongan de acuerdo, lo único que piden es alojamiento y comida, que son entre 10 o 12 integrantes, que el gasto sería de unos \$500. **SEÑOR ALCALDE:** Bueno, mi sueño ha sido traerle a Paulina Tamayo, si logramos traerle a ella, podemos subir hasta el costo, haciendo un programa de calidad, porque viene la gente del campo también, porque va a haber candidatas del campo y la gente va a acompañar, donde canta Paulina Tamayo arrastra a la gente, aquí no ha llegado esta artista, siempre ha estado ocupada. Por último, todo las peticiones hacerlo por escrito, aquí les legalizamos los contratos, ya le vamos a hacer el oficio para el prefecto de Pichincha. **SEÑOR CONCEJAL JERGE VEGA:** Para el día viernes vienen los señores de la AME, para presentarnos la ortofoto que se mandó a preparar, esto será a las 10H00 aproximadamente, y de paso seguimos puliendo el programa. **SEÑOR ALCALDE:** entonces nos auto-convocamos para el día viernes a las 10H00. Hasta aquí señores concejales el orden del día, gracias por la presencia, siendo las once horas con veinte y tres minutos doy por concluida la sesión. Agotado los puntos del Orden del día, siendo las 11H23, del día 11 de agosto del dos mil catorce, se da por concluida la sesión ordinaria, firmando para constancia el señor Alcalde y Secretario que certifica.

Lic. Medardo Chilingua G.
ALCALDE DEL GADMP

Abg. Edgar Barros V.
SECRETARIO GENERAL